



Joint Public Advisory Committee (JPAC)  
Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC)  
Comité consultatif public mixte (CCPM)

9 de marzo de 2016

Jim Carr  
Ministro de Recursos Naturales, Canadá

Pedro Joaquín Coldwell  
Secretario de Energía, México

Ernest Moniz  
Secretario de Energía, Estados Unidos

Honorables ministros:

En representación de los integrantes del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte, me dirijo a ustedes para extender nuestras felicitaciones por la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Cambio Climático y Energía, un acontecimiento histórico. En calidad de miembros del CCPC (en funciones y antiguos), representando a Canadá, Estados Unidos y México a lo largo de más de 20 años, hemos trabajado en forma perseverante con miras a aumentar la participación ciudadana y la transparencia en las acciones de la Comisión, y fomentar la cooperación ambiental en favor de la protección de los ecosistemas y un desarrollo económico sustentable, lo que comprende los temas de energía limpia y cambio climático. Por ello aplaudimos este avance oportuno y significativo.

La creación de la CCA en 1994, como resultado del acuerdo formal en materia ambiental adoptado en paralelo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sentó un precedente de gran trascendencia. Estamos convencidos de que la CCA y el CCPC guardan hoy día la misma pertinencia que en aquel año. De hecho, el memorándum de entendimiento por ustedes recién suscrito es prueba de los enormes avances que, desde entonces, han logrado nuestros países en cuanto a consolidar un espacio para instrumentar una estrategia de alcance subcontinental orientada a hacer frente a complejas cuestiones medioambientales, lo que incluye el vínculo entre el cambio climático y la energía limpia.

Ahora bien, el siguiente paso, que implica la celebración de un acuerdo, será una labor complicada. Por ello, en mi carácter de presidenta del CCPC, les invito a aprovechar las inversiones ya efectuadas por nuestros gobiernos en tareas conjuntas en materia de ciencia, investigación, integración de bases de datos y mecanismos de consulta pública, junto con los resultados obtenidos, en apoyo del trabajo que ustedes llevan a cabo. Los productos derivados de tal inversión trilateral son invaluable y están a su disposición por medio de la CCA ([www.cec.org](http://www.cec.org)).

Como rama pública de la Comisión, hemos realizado un enorme trabajo por cuanto a exponer problemáticas de trascendencia y plantear posibles soluciones, con base en comentarios de la ciudadanía y expertos en torno de discusiones de política de pertinencia para este

memorándum de entendimiento. En los últimos años, el CCPC ha celebrado numerosas sesiones sobre los principales problemas, como cambio climático y energía limpia, que nuestra región enfrenta en la esfera ambiental. En el espíritu de numerosos años de cooperación trilateral y un renovado compromiso con el cambio climático, nos sentiríamos honrados de contar con su asistencia y la de sus funcionarios en alguna de nuestras próximas sesiones, para que puedan ver por sí mismos la valiosa aportación de la labor del CCPC, paneles de expertos y ciudadanos de los tres países.

Agradezco de antemano su atención. Esperamos que consideren a la CCA como un recurso y entidad de apoyo capaz de desempeñar una función en la consecución del nuevo acuerdo.

Reciban un saludo cordial.



Lindsay Brumwell  
Presidenta del CCPC para 2016

c.c.p.: Catherine McKenna, ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático (*Environment and Climate Change*), Canadá  
Rafael Pacchiano Alamán, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México  
Gina McCarthy, administradora de la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*), Estados Unidos  
Representantes alternos de la CCA  
César Rafael Chávez, director ejecutivo de la CCA  
Integrantes del CCPC